



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
784

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

Por medio de la cual se exhorta nuevamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; así como al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para que de manera urgente se dé mantenimiento eficaz y se reparen las carreteras de nuestra Entidad.

**PRESENTADA POR:** Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza (PNA).

**LEÍDA POR:** Diputado René Frías Bencomo (PNA).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 01 de agosto de 2017.

---

**TRÁMITE:** Se votó de Urgente Resolución.

**FECHA:** 01 de agosto de 2017.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

**ACUERDO No.  
LXV/URGEN/0195/2017 II D.P.  
UNÁNIME**

## **Urgente Resolución**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.  
PRESENTE.-

Los suscritos, Diputados RENE FRÍAS BENCOMO, MA. ANTONIETA MENDOZA MENDOZA Y MARTHA REA Y PÉREZ, integrantes de del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza con fundamento en los artículos 68 y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los artículos 167, 169, 170 y 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, comparecemos ante esta soberanía, con el fin de presentar Punto de Acuerdo para exhortar nuevamente de manera formal y respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como al Ejecutivo Estatal por medio de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas a fin de que de manera urgente se de mantenimiento y se reparen las carreteras en nuestra Entidad.

Lo anterior con base a la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En ocasiones anteriores hemos acudido a esta tribuna, de la misma manera que lo han hecho compañeros y compañeras de otras fracciones políticas externando la preocupación y exhortando a las autoridades correspondientes para que cumplan con su responsabilidad en lo que se refiere al mantenimiento de las carreteras estatales.

De manera personal y en compañía de los Presidentes Municipales del Distrito 13 hemos acudido en varias ocasiones a las oficinas de los titulares de Comunicaciones y Obras Públicas y Comunicaciones y Transportes para externarles la preocupación de los habitantes de nuestros municipios ante la falta de mantenimiento de la red carretera, encontrando en ellos una amable atención y con explicaciones sobre la situación económica que se enfrentaba en ambas instancias.

Entendimos la circunstancia económica en la que estaba nuestra Entidad en aquellos meses, pues recién había iniciado el nuevo gobierno, aún no se aprobaba el presupuesto de egresos 2017, en razón de ello acudimos con nuestros paisanos y les pedimos paciencia y comprensión.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Explicábamos y reflexionábamos la importancia de iniciar trabajos en los meses previos a la temporada de lluvias pero desafortunadamente aún tenemos la problemática, sólo que agravada por los recientes temporales, lo que hace que algunos tramos sean prácticamente intransitables y ello mantiene a los habitantes con gran molestia pues les genera pérdidas importantes por accidentes y la descompostura de sus vehículos y lo que es más importante, el riesgo en que ponen sus vidas.

Nuestros tramos carreteros mantienen un elevado flujo vehicular, pues nuestra región se caracteriza por sus múltiples actividades económicas, productivas, prestación de servicio y turismo, el cual en esta temporada se ha visto incrementada de manera importante.

No podemos permitir que se siga poniendo en riesgo la integridad de los chihuahuenses y turistas que nos visitan en carreteras que no tienen el mantenimiento adecuado y oportuno y están prácticamente destrozadas.

En muchas ocasiones se ha argumentado que la administración anterior dejó de atender ese rubro, pero desafortunadamente a casi un año de la actual tampoco se ha atendido, a pesar, de la insistencia y en ocasiones hasta súplica de los habitantes.

Entendemos que en este momento es difícil dar el mantenimiento o la reparación por las lluvias pero es imperativo que ya se tengan las brigadas preparadas para iniciar de inmediato, seguramente entre más tiempo transcurra más esfuerzo y costo va a significar su cumplimiento.

Es urgente que se destinen recursos adicionales y a la brevedad se atiendan estas carreteras y se dé el mantenimiento que los chihuahuenses demandan y merecen, la reparación de baches ocasional no es la solución, es necesario dar recubrimiento y mantenimiento con la calidad suficiente para poder estar orgullosos y seguros con sus carreteras.

Invito de manera respetuosa a los funcionarios para que en sus vehículos particulares se den una vuelta por la carretera a Namiquipa, a Cusihuirachi, a Tomochi, a Basaseachi a Guerrero, a Pascual Orozco, Pachera, a El Jagüey, Temósachic a Creel y no se diga a la Chihuahua - Delicias que por años tiran y construyen puentes y nunca



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

terminan, y en general a todos los municipios y comunidades de Chihuahua para que constaten y valoren el estado lamentable y vergonzoso en que se encuentran, a la vez que me ofrezco en nombre propio y de todos los Presidentes Municipales del Distrito para sumarnos a las gestiones o acciones que ellos deban hacer ante las instancias que correspondan en la Entidad o a nivel federal y poder dar solución y respuesta a esta grave problemática que afecta a todos los habitantes.

En caso contrario les pedimos su renuncia, pues ante la falta de resultados se demuestra incapacidad.

Así como a los CHIHUAHUENSES, a los viajeros de otros estados o extranjeros, sus familias les esperan en casa y no debemos permitir que por omisiones o incapacidad se ponga en riesgo la posibilidad de regresar con bien a sus hogares.

Esto nos es solamente un punto de acuerdo, un exhorto o una exigencia, es el ofrecimiento serio y formal para aportar lo que nos corresponda haciendo un frente común y poder dar respuesta a la demanda de quienes representamos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos presentar ante esta soberanía, la siguiente iniciativa con carácter de:

### **PUNTO DE ACUERDO**

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua exhorta nuevamente formal y respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como al Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas para que de manera urgente se de mantenimiento eficaz y se reparen las carreteras de nuestra Entidad.

Con fundamento en el Artículo 174 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua solicitamos a esta Presidencia que someta al pleno el presente asunto, para que sea votado en calidad de urgente y obvia resolución; y, remitido a la mayor brevedad posible a dicho órgano en virtud de que la problemática planteada está afectando gravemente a los habitantes de nuestro Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

ECONÓMICO.- Una vez aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la minuta de Ley en los términos correspondientes.

DADO.- En el recinto oficial del Poder Legislativo a 1 de agosto del año 2017.

**A T E N T A M E N T E**  
**POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**



**DIPUTADO RENÉ FRÍAS BENCOMO**  
**COORDINADOR**



**DIPUTADA ANTONIETA MÉNDOZA MENDOZA**  
**VICECOORDINADORA**



**DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ**  
**INTEGRANTE**